

Villavicencio, Meta, 01 de marzo de 2022.

Doctora

MARISOL CARANTÓN AGUDELO

Representante legal UP HOLDING SAS

Asunto: Propuesta.

De acuerdo con su solicitud, comedidamente me permito presentar propuesta para la prestación de servicios, con el objeto” Contratar los servicios profesionales de un Administrador (a) de Empresas para ejercer las actividades de Comunicador del proyecto de inversión “**DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO ECONOMÍA NARANJA AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL QUE APALANQUEN LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL META, BPIN 2021000100183**”, de conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad:

ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none">1. Velar por los compromisos de comunicación y difusión de las actividades, avances, entregas, beneficios y logros del proyecto.2. Planificación, organización, coordinación y control de los aspectos de difusión y comunicaciones del proyecto3. Elaboración de notas y comunicados de prensa relacionados a los avances y logros del proyecto.4. Elaborar, ejecutar y realizar seguimiento de la matriz de comunicaciones con los Stakeholders5. Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato.6. Presentar informes de ejecución de actividades para el pago.7. Las demás actividades que le sean solicitadas de acuerdo con el objeto contractual.
DURACIÓN CONTRATO	DEL Dieciocho (18) Meses contados a partir de la firma de suscripción del acta de inicio .

VALOR PROPUESTA	El valor de la propuesta es la SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 65.413.872,00) .
FORMA DE PAGO	Dieciocho (18) pagos a razón de TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CUATRO PESOS M/CTE (\$3.634.104) , a razón de mensualidades vencidas, Previa presentación de informe de actividades ejecutadas, informe de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales. Para realizar el pago final se deberá suscribir la respectiva acta de terminación firmada por las partes, y los demás soportes (previa presentación de constancia de haber prestado el servicio a satisfacción, acreditación de pagos a salud, pensión y Arl). Regulado por el código civil en el libro IV Título I.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Departamento: Meta Municipios: 29 municipios

Adjunto a la presente allego Hoja de vida con todos los soportes, quedo atenta a sus sugerencias y recomendaciones.

Atentamente,


LAURA PIEDAD MORENO ROJAS
 C.C. N° 53.061.712 de Bogotá